

Guayaquil, Abril 2 del 2004

Señores:
**Junta General de Accionistas de
ADVENTSYS S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en conocimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **ADVENTSYS S.A.** me permito presentar ante ustedes, mi informe al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2002

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

La administración efectuada por el Gerente Jorge Mawyin Touriz, ha sido efectuada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.

1. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, que se están llevado conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes. Mi revisión también incluyo las resoluciones de las juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros societarios de acciones y correspondencia respectiva.
2. Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando dispuesto en los Art. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
3. En el presente ejercicio por la crisis económica que vive el país, el volumen de ventas no fue el esperado, y por el incremento en los gastos generales, no se generaron utilidades, en cuanto a la pérdida que refleja el presente ejercicio económico, se acordó en Junta General de Accionistas, que estas fueran absorbidas por los aportes a futuras capitalizaciones que habían realizado los socios.
4. La información presentada es correcta y es fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador como por el Gerente de la compañía.
5. Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos de cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo es correcto.

2004 ABR. 2



Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio económico

Atentamente,

Oscar Ramírez B.

C.P.A Oscar Ramírez Borbor
Comisario
Reg. Nac. # 19.255

